



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 28 ABR. 2000

RES. H. Nº 4 1 0 - 0 0 31

EXPTE. Nº 20.275/99.-

VISTO:

La Res. nº 054-SRT-00, por la cual se designa a la alumna, Marta del Milagro Díaz, LU. Nº 2541, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Idioma Nacional de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 27 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la presente resolución requiere de la correspondiente convalidación de la Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 106/00, aconseja convalidar la Res. nº 054-SRT-00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión Ordinaria del día 25-04-00)

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la Res. nº 054-SRT-00, por la cual se designa a la alumna, Marta del Milagro Díaz, LU. Nº 2541, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Idioma Nacional de la Carrera Profesorado en Letras, a partir del 27 de marzo de 2000.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, docente interesada y Comisión Asesora de la Escuela de Letras de Sede Regional.

MJL. fl.


MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.




HIPOLITO RODRIGUEZ PIREIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES